

Contactos:

ASUR
Lic. Adolfo Castro
(52) 55-5284-0408
acaastro@asur.com.mx



InspIR Group
Susan Borinelli
(646) 330-5907
susan@inspirgroup.com

ASUR anuncia el total de tráfico para Junio del 2020.

Tráfico total de pasajeros, disminución del 90.4% en México, de 75.9% en Puerto Rico y en Colombia 99.8% reflejando el impacto del Covid-19.

Ciudad de México 6 de Julio 2020 - Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (NYSE: ASR; BMV: ASUR) ASUR Grupo líder internacional de aeropuertos con operaciones en México, Estados Unidos y Colombia, hoy anunció que el total de pasajeros por el periodo del mes de junio de 2020 disminuyó en 89.7% comparado con junio de 2019, reflejando decrementos de 90.4% en México, de 75.9% en Puerto Rico y en Colombia 99.8% impactado por graves recesiones en los viajes de negocios y de esparcimiento derivados de la pandemia de COVID-19

Resumen Tráfico de Pasajeros

	Junio		% Var	Anual		% Var
	2019	2020		2019	2020	
México	2,887,405	278,443	(90.4)	17,450,634	8,524,880	(51.1)
Tráfico Doméstico	1,419,994	229,108	(83.9)	7,897,876	3,974,470	(49.7)
Tráfico Internacional	1,467,411	49,335	(96.6)	9,552,758	4,550,410	(52.4)
San Juan, Puerto Rico	888,007	214,008	(75.9)	4,717,808	2,542,116	(46.1)
Tráfico Doméstico	779,040	211,203	(72.9)	4,216,167	2,332,728	(44.7)
Tráfico Internacional	108,967	2,805	(97.4)	501,641	209,388	(58.3)
Colombia	1,036,748	2,544	(99.8)	5,614,966	2,675,050	(52.4)
Tráfico Doméstico	859,643	1,292	(99.8)	4,757,830	2,274,472	(52.2)
Tráfico Internacional	177,105	1,252	(99.3)	857,136	400,578	(53.3)
Tráfico Total	4,812,160	494,995	(89.7)	27,783,408	13,742,046	(50.5)
Tráfico Doméstico	3,058,677	441,603	(85.6)	16,871,873	8,581,670	(49.1)
Tráfico Internacional	1,753,483	53,392	(97.0)	10,911,535	5,160,376	(52.7)

Como se anunció el 23 de marzo de 2020, ni México ni Puerto Rico han emitido restricciones de vuelo hasta la fecha. En Puerto Rico, la FAA ha aceptado una solicitud del Gobernador de Puerto Rico de que todos los vuelos con destino a Puerto Rico aterricen en el Aeropuerto LMM, operado por la subsidiaria de ASUR, Aerostar, y que todos los pasajeros sean controlados por representantes del Departamento de Salud de Puerto Rico. Como resultado, el aeropuerto LMM permanece abierto y operativo, aunque con volúmenes de pasajeros sustancialmente reducidos. México y/o los Estados Unidos pueden emitir restricciones de vuelo similares a las emitidas en otras partes del mundo, lo que causaría una reducción adicional significativa en nuestras operaciones.

Asimismo, el Decreto 439, emitido por el Gobierno de Colombia el 20 de marzo de 2020, suspendió todos los vuelos internacionales entrantes, incluidos los vuelos de conexión en Colombia, durante 30 días, a partir del 23 de marzo de 2020. Además, el Decreto 457, emitido el 22 de marzo, 2020, el aislamiento preventivo obligatorio, así como la suspensión de los viajes aéreos nacionales en Colombia del 25 de marzo al 13 de abril de 2020. El 8 de abril de 2020, el Decreto 531 suspendió los viajes aéreos nacionales desde el 13 de abril hasta el 27 de abril de 2020. Esta orden fue posteriormente extendido en varios casos hasta el 1 de julio de 2020, con la excepción de emergencias humanitarias, transporte de carga y mercancías, y eventos fortuitos o fuerza mayor.

El Estado abrió las puertas para que en el mes de julio se realizarán unas pruebas piloto con vuelos domésticos entre ciudades que tuvieran bajo nivel de contagio, y delegó en las administraciones municipales realizar la solicitud, al Ministerio del Interior, al Ministerio de Transporte y a la Aerocivil (autoridad aeronáutica en Colombia) aspecto que ha sido complejo debido a que ambas municipalidades deben estar de acuerdo. Al día de hoy los aeropuertos de Rionegro (MDE) y Medellín (EOH) aún no han reanudado los vuelos nacionales. Con respecto a los vuelos internacionales, la Presidencia de la República anunció, que se iniciará la operación el 1 de septiembre de 2020.

Todas las cifras en este comunicado reflejan comparaciones entre el periodo del 1 al 30 de Junio de 2020 y del 1 al 30 de Junio de 2019. Se excluyen pasajeros en tránsito y de aviación general solo para México y Colombia.

Tráfico de Pasajeros México

		Junio		% Var	Anual		% Var
		2019	2020		2019	2020	
Tráfico Doméstico		1,419,994	229,108	(83.9)	7,897,876	3,974,470	(49.7)
CUN	Cancún	781,998	131,001	(83.2)	4,219,050	2,033,084	(51.8)
CZM	Cozumel	18,770	387	(97.9)	98,229	38,287	(61.0)
HUX	Huatulco	67,364	2,568	(96.2)	369,708	151,212	(59.1)
MID	Mérida	210,980	30,645	(85.5)	1,228,490	646,982	(47.3)
MTT	Minatitlán	12,122	2,037	(83.2)	70,619	33,684	(52.3)
OAX	Oaxaca	81,471	13,206	(83.8)	467,244	288,964	(38.2)
TAP	Tapachula	30,743	10,433	(66.1)	180,920	120,804	(33.2)
VER	Veracruz	116,455	19,501	(83.3)	671,981	348,226	(48.2)
VSA	Villahermosa	100,091	19,330	(80.7)	591,635	313,227	(47.1)
Tráfico Internacional		1,467,411	49,335	(96.6)	9,552,758	4,550,410	(52.4)
CUN	Cancún	1,400,407	44,418	(96.8)	8,995,343	4,209,900	(53.2)
CZM	Cozumel	26,475	1,812	(93.2)	229,186	130,601	(43.0)
HUX	Huatulco	3,374	95	(97.2)	101,068	77,397	(23.4)
MID	Mérida	16,394	1,393	(91.5)	106,672	62,754	(41.2)
MTT	Minatitlán	690	12	(98.3)	3,725	1,955	(47.5)
OAX	Oaxaca	11,570	178	(98.5)	68,157	40,433	(40.7)
TAP	Tapachula	1,214	134	(89.0)	6,370	3,680	(42.2)
VER	Veracruz	5,622	197	(96.5)	32,406	15,965	(50.7)
VSA	Villahermosa	1,665	1,096	(34.2)	9,831	7,725	(21.4)
Tráfico Total México		2,887,405	278,443	(90.4)	17,450,634	8,524,880	(51.1)
CUN	Cancún	2,182,405	175,419	(92.0)	13,214,393	6,242,984	(52.8)
CZM	Cozumel	45,245	2,199	(95.1)	327,415	168,888	(48.4)
HUX	Huatulco	70,738	2,663	(96.2)	470,776	228,609	(51.4)
MID	Mérida	227,374	32,038	(85.9)	1,335,162	709,736	(46.8)
MTT	Minatitlán	12,812	2,049	(84.0)	74,344	35,639	(52.1)
OAX	Oaxaca	93,041	13,384	(85.6)	535,401	329,397	(38.5)
TAP	Tapachula	31,957	10,567	(66.9)	187,290	124,484	(33.5)
VER	Veracruz	122,077	19,698	(83.9)	704,387	364,191	(48.3)
VSA	Villahermosa	101,756	20,426	(79.9)	601,466	320,952	(46.6)

Tráfico de Pasajeros Aeropuerto de San Juan, Puerto Rico

		Junio		% Var	Anual		% Var
		2019	2020		2019	2020	
SJU Total		888,007	214,008	(75.9)	4,717,808	2,542,116	(46.1)
Tráfico Doméstico		779,040	211,203	(72.9)	4,216,167	2,332,728	(44.7)
Tráfico Internacional		108,967	2,805	(97.4)	501,641	209,388	(58.3)

**Tráfico de Pasajeros Colombia
Airplan**

		Junio		% Var	Anual		% Var
		2019	2020		2019	2020	
Tráfico Doméstico		859,643	1,292	(99.8)	4,757,830	2,274,472	(52.2)
MDE	Rionegro	627,764	345	(99.9)	3,445,225	1,623,659	(52.9)
EOH	Medellín	90,404	536	(99.4)	509,668	243,648	(52.2)
MTR	MTR Montería	81,985	155	(99.8)	472,767	259,634	(45.1)
APO	Carepa	18,862	72	(99.6)	104,357	50,493	(51.6)
UIB	Quibdó	32,905	178	(99.5)	180,079	83,763	(53.5)
CZU	Corozal	7,723	6	(99.9)	45,734	13,275	(71.0)
Tráfico Internacional		177,105	1,252	(99.3)	857,136	400,578	(53.3)
MDE	Rionegro	177,105	1,252	(99.3)	857,136	400,578	(53.3)
ECH	Medellín						
MTR	Montería						
APO	Carepa						
UIB	Quibdó						
CZU	Corozal						
Tráfico Total Colombia		1,036,748	2,544	(99.8)	5,614,966	2,675,050	(52.4)
MDE	Rionegro	804,869	1,597	(99.8)	4,302,361	2,024,237	(53.0)
EOH	Medellín	90,404	536	(99.4)	509,668	243,648	(52.2)
MTR	Montería	81,985	155	(99.8)	472,767	259,634	(45.1)
APO	Carepa	18,862	72	(99.6)	104,357	50,493	(51.6)
UIB	Quibdó	32,905	178	(99.5)	180,079	83,763	(53.5)
CZU	Corozal	7,723	6	(99.9)	45,734	13,275	(71.0)

Acerca de ASUR:

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (ASUR) es un operador aeroportuario internacional líder con una cartera de concesiones para operar, mantener y desarrollar 16 aeropuertos en el continente Americano. Opera nueve aeropuertos en el sureste de México, incluyendo el aeropuerto de Cancún, el destino turístico más importante en México, el Caribe y América Latina y seis aeropuertos en el norte de Colombia, incluyendo el aeropuerto internacional de Medellín (Rio Negro), el segundo más transitado en Colombia. ASUR también es accionista del 60% de Aerostar Airport Holdings LLC, operador del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marin en San Juan, la capital de Puerto Rico. El aeropuerto de San Juan es la principal puerta de entrada de la isla para destinos internacionales y estadounidenses continentales y fue el primero y actualmente es el único aeropuerto en los Estados Unidos que ha completado con éxito una asociación público – privada bajo el programa piloto de FAA. Con sede en México, ASUR cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo el símbolo de ASUR y en Nueva York (NYSE), en los Estados Unidos de Norte América bajo el símbolo de ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B. visite www.asur.com.mx

- FIN -